

LLAMA LICITACION PÚBLICA "CONTRATO SUMINISTRO REPUESTO E INSUMOS DIVERSOS"

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y FORMATOS

DESIGNA COMISION PARA LA RECEPCION Y EVALUACIÓN DE LAS

OFERTAS

DECRETO ALCALDICIO Nº 0372 DALCAHUE, 15 de Febrero de 2017

VISTOS: La necesidad de contratar suministro de adquisición de repuestos e insumos diversos para vehículos, camiones y maquinarias de la ilustre municipalidad de Dalcahue. Las bases administrativas y formatos; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; la Sesión Ordinaria N° 144 del 22 de Noviembre de 2016 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2017; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública para el contrato suministro repuesto

e insumos diversos

2.- Aprueba las bases administrativas y formatos designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas

3.- Los fondos de la presente licitación corresponden a la llustre Municipalidad de Dalcahue.

4.- Desígnese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Directora de Obras Municipales, Jefe de Secplan y Secretaria Municipal o sus subrogantes legales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

AN SEGUNDO HIJERRA SERON

Alcalde

DALCAHUE

www.mercadopublico.cl

CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Direc. De adm. Y Finanzas
- Cultura
- Unidad de Control
- Transparencia

JSHS/CIVG/YCIG/pbo